ROSAL MISIONERO



Carta nº 100

29 de mayo 2018

¡Ave María purísima! Unidos todos en el Corazón Inmaculado de María



Amigos del Rosal, en esta carta envío una homilía del Papa San Gregorio Magno

SI ACEPTAMOS DE DIOS LOS BIENES, ¿NO VAMOS A ACEPTAR LOS MALES?

El apóstol Pablo, considerando en sí mismo las riquezas de la sabiduría interior y viendo al mismo tiempo que en lo exterior no es más que un cuerpo corruptible, dice: Este tesoro lo llevamos en vasijas de barro. En el bienaventurado Job, la vasija de barro experimenta exteriormente las desgarraduras de sus úlceras, pero el tesoro interior permanece intacto. En lo exterior crujen sus heridas, pero del tesoro de sabiduría que nace sin cesar en su interior emanan estas palabras llenas de santas enseñanzas: Si aceptamos de Dios los bienes, ¿no vamos a aceptar los males? Entendiendo por bienes los dones de Dios, tanto temporales como eternos, y por males las calamidades presentes acerca de las cuales dice el Señor por boca del profeta: Yo soy el Señor, y no hay otro; artífice de la luz, creador de las tinieblas, autor de la paz, creador de la desgracia. Artífice de la luz, creador de las tinieblas, porque, cuando por las calamidades exteriores son creadas las tinieblas del sufrimiento, en lo interior se enciende la luz del conocimiento espiritual. Autor de la paz, creador de la desgracia, porque precisamente entonces se nos devuelve la paz con Dios, cuando las cosas creadas, que son buenas en sí, pero que no siempre son rectamente deseadas, se nos convierten en calamidades y causa de desgracia. Por el pecado perdemos la unión con Dios; es justo, por tanto, que volvamos a la paz con él a través de las calamidades; de este modo, cuando cualquier cosa creada, buena en sí misma, se nos convierte en causa de sufrimiento, ello nos sirve de corrección, para que volvamos humildemente al autor de la paz. Pero, en estas palabras de Job, con las que responde a las imprecaciones de su esposa, debemos considerar principalmente lo llenas que están de buen sentido. Dice, en efecto: Si aceptamos de Dios los bienes, ¿no vamos a aceptar los males? Es un gran consuelo en medio de la tribulación acordarnos, cuando llega la adversidad, de los dones recibidos de nuestro Creador. Si acude en seguida a nuestra mente el recuerdo reconfortante de los dones divinos, no nos dejaremos doblegar por el dolor. Por esto, dice la Escritura: En el día dichoso no te olvides de la desgracia, en el día desgraciado no te olvides de la dicha. En efecto, aquel que en el tiempo de los favores se olvida del temor de la calamidad cae en la arrogancia por su actual satisfacción. Y el que en el tiempo de la calamidad no se consuela con el recuerdo de los favores recibidos es llevado a la más completa desesperación por su estado mental. Hay que juntar, pues, lo uno y lo otro, para que se apoyen mutuamente; así, el recuerdo de los favores templará el sufrimiento de la calamidad, y la previsión y temor de la calamidad moderará la alegría de los favores. Por esto, aquel santo varón, en medio de los sufrimientos causados por sus calamidades, calmaba su mente angustiada por tantas heridas con el recuerdo de los favores pasados, diciendo: Si aceptamos de Dios los bienes, ¿no vamos a aceptar los males?

Que la Virgen María nos alcance la gracia de perseverar en vida de fe y amor a Dios en los mementos de gozo y en los momentos de dolorosa cruz. ¡Ánimo y Fuerza!

Con mi bendición.

P. Héctor Luna, IVE. Esclavo de María

http://www.rosalmisionero.net/ rosalmisionero@ive.org $\underline{http://www.rosalmisionero.net/consagracion-a-cristo-por-maria/}$